



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

ACTA No. 058 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 09:40 horas, del veinticuatro (24) de abril de dos mil diecisiete (2017) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2017. La Presidido el Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA, La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Lectura y aprobación del acta No. 056 del 22 de abril del 2017.
- 4.- Citación doctora Eliana Mayde Guampe Chuary Jefe Oficina de Desarrollo Económico con el tema cumplimiento de metas plan de desarrollo, feria de empleabilidad, proyectos asociativos y otros.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Propositiones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Lectura y aprobación del acta No. 056 del 22 de abril del 2017. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 4.- Citación doctora Eliana Mayde Guampe Chuary Jefe Oficina de Desarrollo Económico con el tema cumplimiento de metas plan de desarrollo, feria de empleabilidad, proyectos asociativos y otros.

El presidente dice: quiero agradecer a todos los Concejales por la sesión informal que realizamos hoy a partir de las 7:00 de la mañana en el colegio Francisco Javier a petición de la directiva de dicho colegio, la verdad es que se trataron temas importantes no solamente de la seguridad sino de la educación, de modo Concejales que le estamos mostrando a la comunidad de Yumbo que el Concejo no se ha quedado restringido a este recinto sino que estamos saliendo no sólo dónde programamos sino donde nos llaman, sesión informal en la cual participó el señor alcalde del municipio de Yumbo y la representante a la Cámara Ana Cristina Paz.

Página 1 de 5

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359345



Certificado: SC-CER30944



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

Tiene la palabra la doctora **Mayde Guampe** y aborda la exposición del cuestionario enviado por el Concejo municipal de Yumbo, exponiendo lo siguiente: objetivo de la oficina de Desarrollo Económico, programas que desarrolla la oficina, avance de cumplimiento de metas plan de desarrollo, resultado de la ejecución del proyecto social y económico, resultado feria de la empleabilidad, proyectos asociativos adelantados, mi pymes fortalecidas con capacitación, programa de fomento a la competitividad, la innovación y la tecnología, estrategia de visitas a las empresas, pasos para controlar las hojas de vida que se registran en la base de datos, forma de analizar la oferta de vacantes de empresas, beneficios obtenidos por los diferentes grupos poblacionales, proyecto de capacitación a grupo juvenil guardianes de patrimonio y turismo, registro de visitantes de turismo al municipio de Yumbo, articulación con entidades como el Sena, Imety, Imcy, falta de personal de planta para liderar los 4 proyectos del programa.

El Concejal Ermes Ruiz y dice: agradecemos su diligencia en la respuesta al cuestionario, tengo varias observaciones frente a lo que se ha mencionado, quiero resaltar especialmente en la última parte considero que es allí donde está el deber ser de la oficina de desarrollo económico, porque me parece que se ha hecho un buen trabajo con las herramientas que dispone pero también observo que tiene frente a una propuesta que yo tengo una claridad absoluta en lo que debería ser la oficina de desarrollo económico, tengo una duda frente a dos cosas, en el tipo de labor que tienen maneja unos porcentajes, es el porcentaje de que numero.

Respondiendo la señora Mayde Guampe: 543 personas.

El Concejal Ermes Ruiz continua diciendo: fui coordinador de desarrollo económico y es muy difícil desarrollar temas de tan alta envergadura cuando no se tiene la voluntad política, observo que la mayor parte de los recursos están destinados a temas internos del municipio de las organizaciones sociales, el tema del concurso de la competitividad ha dado buenos resultados, usted dice que se suspendió el tema de las ayudas productivas, porque se suspendió en el 2016, usted conoce los resultado de seguimiento y evaluación que se le hizo a los proyectos productivos que fueron alrededor de 50 que se entregó capital semilla si aún funcionan?

Respondiendo Guampe: si, precisamente, ayer estábamos mirando esas cifras aproximadamente entre el 70 y 80% siguen funcionando, el otro porcentaje no ha sido de éxito, el programa ha sido bueno, ha tenido impacto en la población,

El Concejal Ermes Ruiz continua diciendo: pienso que uno de los defectos de este tipo de programas es a nivel de hacerle seguimiento y control a ese tipo de procesos porque esa plata se vuelve plata de bolsillo, para la gente que no tiene la preparación suficiente para administrar un negocio, frente a este tema me di a la tarea y frente a la reunión que tuvimos en ACOPI percibí unos temas frente a las necesidades y a requerimientos que tenía el sector empresarial que había una falta de institucionalidad, frente a eso yo me di a la tarea de acuerdo a la propuesta que hice de crear la Secretaría de Desarrollo Económico para el municipio de Yumbo, es una entidad que le da toda la capacidad para atender al nivel que requiere el sector industrial, enfoques que se han hablado, está dirigido hacia las asociaciones de yumbeños y pequeños empresarios pero no veo y es una falencia, no es su responsabilidad quiero dejar claro, si no responsabilidad de la misma herramienta que usted tiene, no hay dinámica de atención en todos estos temas frente al empresario del sector industrial, entonces me parece que aquí si estamos fallando, en mi concepto la oficina de desarrollo económico quien tiene que desprenderse del departamento de Planeación, pero tiene que establecer unas funciones específicas, nosotros aprobamos un proyecto para convertir a IMETY en una oficina de empleo, entonces tenemos que especializarnos, en mi concepto la oficina de desarrollo económico tendría que estar por encima del IMETY, el IMETY tendría que ser una parte fundamental de la Secretaría de Desarrollo Económico, frente a este tema quiero presentar un documento de 27 páginas que he elaborado, donde manifesté mi propuesta de la creación de la Secretaría de Desarrollo Económico para el municipio de Yumbo, es una propuesta que contiene muchos de estos elementos que usted ha mencionado en sus respuestas, pero se lo digo respetuosamente un poco más ambicioso y para atender al sector industrial, tiene un componente de descripción del municipio, territorio, ventajas competitivas, la dinámica tributaria, en esta propuesta está incluida todo ese serie de requerimientos que el sector industrial hace de acuerdo también a las conclusiones que sacamos de la reunión con Acopi, que queremos nosotros y cómo podemos llegar a acuerdos, agradezco su

Página 2 de 5

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co





Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

participación, considero que desde su capacidad, desde los elementos y herramientas que usted tiene como oficina, porque palabras más, palabras menos es un programa que se desprenden unos subprogramas y que no puede ser tan ambicioso como debería de ser para un municipio considerado capital industrial del Valle del Cauca, usted lo ha dicho muy claramente en su última respuesta del tema de que considera que podría ir más allá, usted está de acuerdo conmigo cuando dice que efectivamente sí, quiero dar por terminado esta dinámica de control político, entregar una copia de mi propuesta a la Secretaría de Desarrollo económico a la doctora Eliana, otra radicarla en el Concejo, para que a través de la Secretaría General con la venía el señor Presidente hacérsela llegar al señor Alcalde municipal, y que definan su consideración sobre la presente propuesta.

El presidente dice: como ya es entendido por los Concejales, que aprobamos todos una proposición para llevar a cabo un Consejo de Seguridad Departamental en el recinto del Concejo, petición que fue aceptada por la doctora Noralba García y aprobada por la gobernadora que también estará mañana aquí en el recinto del Concejo, mañana a las 7 de la mañana para que estemos cumplidos aquí,

- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión no hay sobre la mesa
- 5.- Proposiciones, si hay sobre la mesa. Proponente Concejales firmantes, asunto: cambio horario la sesión plenaria ordinaria del martes 25 de abril a las 11:00 a.m. leída y puesta en consideración es aprobada.
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios, Resoluciones, no hay sobre la mesa, Comunicaciones, si hay sobre la mesa.

Comunicación No 01 de Ingrid Esperanza Gómez Secretaria de Tránsito Municipal, asunto: respuesta oficio número, 100.02.125 solicitud en sesión plenaria, la empresas de transporte público terrestre de pasajeros del municipio de Yumbo, han cumplido con la presentación de un plan de movilidad y para su creación y habilitación entregando entre los requisitos aportados un reglamento interno el cual no está sometido a la competencia la Secretaría de Tránsito y Transporte por ser parte la autonomía de creación de empresa.

El presidente solicita llamar a lista para verificación del quorum,

La Secretaría llama lista cada uno los Concejales informando que no se encuentra presente el Concejal Arturo Domínguez, Romelia González, Alexander Ruiz, Carlos Alberto Sánchez, John Jairo Santamaría, igualmente manifestando que existe el quórum reglamentario.

Varios, si hay ciudadanos inscritos.

Tiene la palabra el señor Wilmer Cabrera con el tema patrimonio, manifestando: la pregunta va para la señora encargada de la oficina desarrollo, cuál es el plan de desarrollo que se encuentra en estos momentos para el tema de la piedra de la conquista que se encuentra en el cementerio, de pronto la oficina de turismo esta anexa a su oficina.

Responde la señora Maite Guampe: tenemos un plan de turismo, hay unas actividades que recuperar los temas ancestrales del municipio, hemos venido trabajando en realizar un inventario de todo el patrimonio cultural que haya dentro del municipio y que sea representativo, para empezar a promocionar,

El presidente dice: de todas maneras creo que aquí también tiene que ver el IMCY, la pregunta mía es cuál es la idea si es sacar la piedra del cementerio y llevarla un sitio donde sea expuesta a la comunidad, entonces vamos a buscar, que la directora desarrollo económico investigar cómo llegó la piedra al cementerio, y si se da la facilidad para que el clero la entregue, para que hagan la tarea en conjunto con el IMCY, entonces de esa tarea hable con el director del IMCY y posteriormente le dará una respuesta al señor y por ende a la comunidad.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y manifiesta: me uno a la propuesta del Concejal Ermes Ruiz de que hay que elevar el tema de programa de desarrollo económico a Secretaría de Desarrollo Económico, es algo urgente en nuestro municipio, sé que los Concejales estamos unidos freten a este tema, desarrollo económico no puede seguir como está, por ejemplo no tiene transporte asignado, requerimos urgente que se fije una política pública de empleo en el municipio, esa tarea tiene que avanzar, en la cadenas productivas tenemos que avanzar, fomentarlas, voy a solicitar señor presidente que analicemos el supuesto básico, que se haga un análisis de la cantidad de proyectos productivos que han sido entregados a través de desarrollo económico a la comunidad y cuales a la fecha de hoy están funcionando, aquí no es solamente entregar el proyecto y la capacitación, hago esa invitación señor Presidente para que a través de la Secretaría

Página 3 de 5

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

General nos informen de todas la cantidad de proyectos en los últimos tres años, cuantos se han entregado, en recursos cuantos entregado, cuántos proyectos se han beneficiado y cuáles hoy a la fecha están funcionando, si nosotros tenemos el capital semilla, buscamos la instituciones educativas, el SENA, la Secretaría de Educación y el IMETY vamos a tener la posibilidad de que tengamos proyectos productivos estables que generan ingreso para la familia del municipio, esta invitación la quería realizar como propuesta que va a ser importante y le cambiaría el enfoque al programa, por otra parte voy a invitar a la secretaria de tránsito para que nos colaboren en la parte cuando se hagan los reductores de velocidad, deben de hacerse con la norma técnica, porque si no solucionamos un problema y creamos otros como en el caso de calle 6N con 3N enseguida del caracolí, las aguas que bajan de Bellavista ruedan por esa calle, el reductor esta de punta a punta y no tiene como salir el agua y se inundaron las casas, le solicito señor Presidente que a través de la Secretaría General le mandé notificación a la Secretaría de Tránsito para que haga el correctivo necesario, y que definitivamente donde quedaba Claro carrera 7 con calle 4 tenía reductor pero cuando era hacia abajo ahora está en sentido contrario, ese reductor fue eliminado pero no fue construido del otro lado, voy a solicitar que ese sector requiere un reductor de velocidad.

El presidente dice: la verdad es que los proyectos productivos históricamente para lo único que han servido en un 70% es para que la gente coma un periodo de tiempo porque no lo saben aprovechar no sé si por falta de orientación, pero conocido casos como el de la zona rural donde una persona preguntó que cuando volvían a entregar los proyectos productivos y la respuesta del campesino es que ya se comió las gallinas, yo creo que hay que saber orientar a las personas, aparte de esto voy a solicitar que cuando se entreguen los proyectos productivos no se haga por capricho de los empleados que están en desarrollo económico, que sea una cuestión equitativa,

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: quiero hablar de la propuesta del Concejal Ermes Ruíz de ver la posibilidad de que ese programa se convierta en una secretaría, pero una secretaría en donde también la administración municipal le coloque el interés porque de nada vale subir a una secretaría cuando ni siquiera la administración lleve a cabo los recursos que le corresponden o el interés que le corresponde, es importante que ese programa vea la posibilidad de generar articulaciones con los diferentes entidades o secretarías del municipio, por ejemplo el municipio de Yumbo ha contratado el Pae casi por un valor de 10,000 millones con una corporación que es Valle Solidario, esta empresa todos los productos los compra en Cavasa y Santa Elena, aquí Umata ha establecido diferentes asociaciones y cooperativas en el sector rural para que, para nada, para entregarle unos productos que la gente se come esos proyectos productivos, uno de los problemas de estas cadenas productivas es el mercadeo, lo otro de la posibilidad que somos la capital industrial, tenemos empresas que producen de todo pero nunca con los contratistas que se gana la licitaciones ellos contratan siquiera 1 m de arena con el sector industrial o comercial del municipio de Yumbo, no sé si a nivel de pliego en la diferentes licitaciones podremos amarrarlo en ese sentido, de poder efectivamente promocionar nuestro sector industrial en la compra de estos bienes, considero que esta secretaría debe articular estos esfuerzos, lo otro ver la posibilidad de que el municipio como capital industrial exija a la nación pago de la deuda que de alguna u otra manera el municipio le entrega a la nación, el 32,7% del PIB del valle lo aporta el municipio de Yumbo a través del sector industrial comercial y de servicios y que hemos recibido, considero que esta es la tarea que tenemos que posibilitar, o porque no mirar la posibilidad de crear 1 área metropolitana con el municipio de Palmira por ejemplo para potencializar nuestro sector industrial y más aún cuando viene la construcción de la calzada Mulalo Loboguerrero, es una tarea que le corresponde a planeación pero más le corresponde a desarrollo económico, en ese sentido quiero dejar en el acta esas diferentes intencionalidades que se pueden llevar a cabo por parte de la administración municipal y además de ello si es importante Concejales que hagamos una reunión de carácter urgente para poder posibilitar eso porque ahorita lo que nos está atacando es la inseguridad, es porque falta pie de fuerza o le falta opciones de vida a la gente como es el empleo.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz y dice: quería resaltar la manera en que usted reclamó los derechos de los yumbeños con los empresarios, realmente es un engaño lo que nos ofrecen, los empleos de más bajo nivel y a dónde están los empleados administrativos y de los profesionales, se escudan que no hay profesionales, es muy

Página 4 de 5

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER30814



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

importante empezar a posicionar a toda la población que este capacitada y que sea profesional del Municipio de Yumbo en esas empresas para que así mismo hagan la tarea y el deber por puro sentido de pertenencia de empezar a jalonar a la comunidad que tanto necesita, también quería recomendar en tecnología innovación y competitividad referente a las tics hay varias secretarías que manejan los programas muy similares, tienen un plan de acción con actividades que pueden articularse y hacer una austeridad del gasto, la cementera ubicada en San Marcos el año pasado hicieron una convocatoria unos pocos días y después la hicieron en el municipio de Buga, no vi la respuesta adecuada a los resultados de la feria impúlsate, la feria impúlsate fui uno de los gestores de esta gran idea, La oficina no debe ser mas un programa, están llamados a convertirse en una secretaría, mirar bien el tema del turismo que se debe fortalecer con el IMCY, el tema del empleo, ahora que van articular con el IMETY mirar de que forman lo retoman, lo de los proyectos productivos que no siga pasando lo que todos sabemos, si entregas pollos o marranos se los comen, nos gustaría conocer para cuándo va a tener la feria de impúlsate de este año, poder saber si vamos a tocar emprendimiento empleo, practicas.

Responde la señora Guampe: la feria impúlsate es bianual, de acuerdo al plan de desarrollo, para este año hay una feria y rueda de emprendimiento que se realizaría a finales de año.

El presidente dice: ella está escuchando y por escrito le da la respuesta, pero no es para que responda más, creo que hay bastante ilustración sobre el tema.

Continúa con la palabra el Concejal Andrés Cruz y dice: quería solicitar por estrado información a la Secretaría del deporte del municipio de Yumbo, de qué manera estamos fortaleciendo y haciendo seguimiento a los deportistas de alto nivel del municipio de Yumbo, tenemos uno resultados el fin de semana la niña Bárbara Muñoz, campeona sudamericana medalla de oro, es un sacrificio tremendo, de qué manera vamos a potencializar, cuidar y garantizar de que esta campeona posiblemente que en un futuro sea campeona olímpica tenga las motivaciones y el apoyo de la administración municipal para que podamos garantizar su camino de Victoria, me gustaría por este medio felicitarla y hacer ese llamado de atención para que podamos reforzar la atención a esta familia y podamos garantizar que esta niña que ya que ha conseguido resultados pueda seguir por esta senda de Victorias.

- 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 11:30 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 25 de abril del 2017, a partir de las 11:00 horas.


CARLOS ARTURO VILLA LUNA
Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Página 5 de 5

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co

